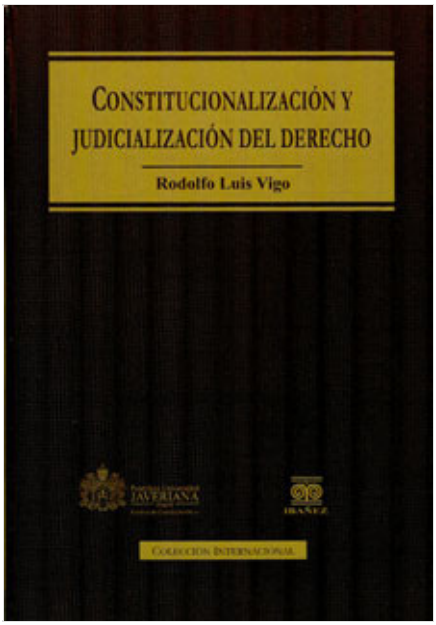
Constitucionalización y judicialización del derecho



Autor

Rodolfo Luis Vigo

Sinopsis

: El presente libro trata del Estado de Derecho Constitucional, o sea inédita realidad que se ha ido forjando a partir de la segunda guerra mundial sobre el Estado Derecho Legal, hasta cambiar radicalmente la visión y operatividad del derecho, del Estado y del Jurista. Un modo de sintetizar buena parte de esos cambios es subrayar el proceso de Constitucionalización y judicialización que ha experimentado el derecho y el trabajo de los juristas. Corresponde destacar que aquél paradigma ha implicado la aparición de nuevos problemas, desafíos y soluciones teóricas y prácticas desconocidas, reformulación de antiguas perspectivas y de propuestas innovadoras; y precisamente, el autor enfoca a esa realidad y se encarga de presentar un panorama lo suficiente diversificado y actual como para tener una compresión amplia y apropiada de la misma.La obra transita desde problemas, teoría y autores que suponen un abordaje estrictamente iusfilosófico, pero también se implica en cuestiones muy operativas exigidas por el Estado de Derecho Constitucional, hasta abordar cuestiones concretas que han sido resueltas en los tribunales. Sin perjuicio de comprometerse con aquel paradigma, no silencia el profesor Vigo interrogantes y problemas que el mismo trae aparejado, pues no se trata de que el modelo en cuestión mantenga una inercia sin control que lo lleve a un Estado de Derecho Judicial.

Impreso

Año de publicación: 2012

Presentación: Libro

Tamaño: 23.5 x 16.5 cm

Número absoluto de páginas: 344 Páginas

ISBN13: 9789587165807

$70.000 COP

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

En definitiva, un panorama actual, inquietante y movilizador que ningún jurista puede ignorar si pretende estar a la altura de los tiempos de los consiguientes requerimientos de la sociedad.La obra transita desde problemas, teoría y autores que suponen un abordaje estrictamente iusfilosófico, pero también se implica en cuestiones muy operativas exigidas por el Estado de Derecho Constitucional, hasta abordar cuestiones concretas que han sido resueltas en los tribunales. Sin perjuicio de comprometerse con aquel paradigma, no silencia el profesor Vigo interrogantes y problemas que el mismo trae aparejado, pues no se trata de que el modelo en cuestión mantenga una inercia sin control que lo lleve a un Estado de Derecho Judicial. En definitiva, un panorama actual, inquietante y movilizador que ningún jurista puede ignorar si pretende estar a la altura de los tiempos de los consiguientes requerimientos de la sociedad.



Sobre el autor

Rodolfo Luis Vigo

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen